

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 96

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- Nombre: D. JUAN JOSÉ DÍEZ MARTÍN y Dª. ÁNGELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: Avda. Peña de Francia, 12
37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

DATOS CATASTRALES:

- Situación: Avda. Peña de Francia, 12
- Superficie: 11.500,000 m²
- Referencia: 3341001TL7334S0001OI
- Linderos: Norte: Calle Dalí
Sur: Camino de servidumbre
Este: Carretera autonómica C-512
Oeste: Fincas referencias catastrales 3341027TL7334S0001TI, 3341028TL7334S0001FI y 3341029TL7334S0001MI
- Edificación: Vivienda de una planta de 77,000 m² y varias naves de una planta de 610,000 m² construido

DATOS REGISTRALES:

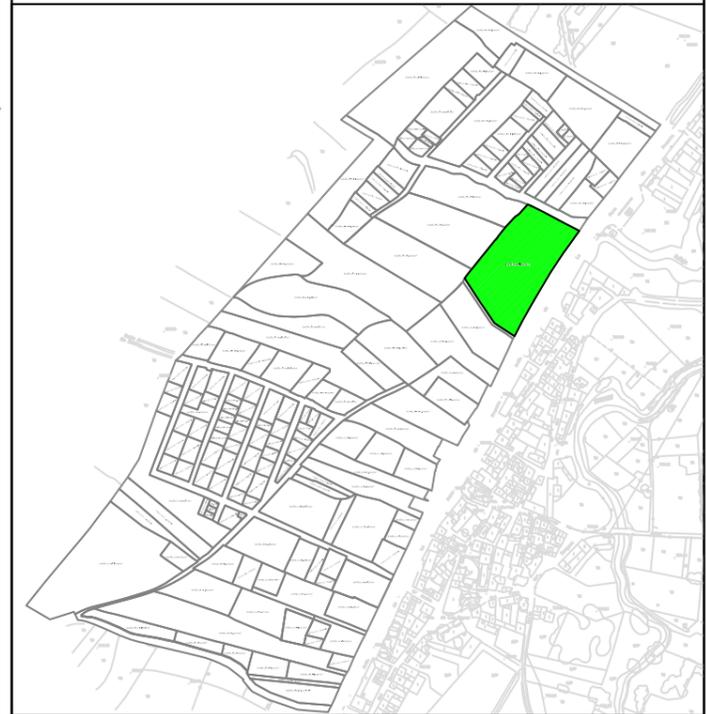
- Situación: Paraje Eras de la calzada
- Superficie: 11.468,000 m²
- Inscripción: finca: 456 tomo: 247 libro: 22 folio: 22 alta: 18ª
- Linderos: Norte: Calle Dalí
Sur: Servidumbre de pasc
Este: Avda. Peña de Francia
Oeste: D. Herminio Velasco Morán y otros
- Edificación: NO CONSTA
- Titularidad: D. Juan José Díez Martín y Dª Ángela Hernández Rodríguez, 100% pleno dominio con carácter ganancial
- Cargas: LIBRE

OTROS DATOS:

- Superficie real medida: 11.488,0000 m²
- Título de adquisición: Escritura de compraventa de fecha 27 de septiembre de 1987 otorgada ante el notario de Beja D. Marcelino Cuesta Martínez
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (96)



SUPERFICIE REAL: 11.488,0000 m²
PROPIETARIO REGISTRAL:
D. JUAN JOSÉ DíEZ MARTÍN y D^a. ÁNGELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
(100% pleno dominio carácter ganancial)
FINCA REGISTRAL: 456

Escala = 1/750





NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094616

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2
C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 456
IDUFIR: 37010000018817

DESCRIPCION DE LA FINCA



Naturaleza: URBANA: Otros urbanas
Localización: PARAJE ERAS DE LA CALZADA, Denominación Paraje: ERAS DE LA CALZADA
Superficies: Terreno: once mil cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados,
Linderos:
Norte, CALLE DALI
Sur, SERVIDUMBRE DE PASO
Este, AVENIDA PEÑA DE FRANCIA
Oeste, HERMINIO VELASCO MORAN Y OTROS
Observaciones: Otros: HUERTA DESCRIPCION: HUERTA CERCADA DE PARED

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
DIEZ MARTIN, JUAN JOSE	7667585Y	247	22	22	18

HERNANDEZ RODRIGUEZ, ANGELA
- 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de compraventa en virtud de escritura pública, autorizada por Marceliano Cuesta Martínez, en San Andrés Del Rabane, el día 26 de Diciembre de 1.987.

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.